

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE MATRIXCELS S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que establece la Ley de Compañías manifiesto:

Los Estados Financieros de MATRIXCELS S.A. han sido realizados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario, Ley de Compañías, Código de Trabajo y otras leyes de carácter obligatorio.

Las cifras reflejadas en estos Estados Financieros, muestran razonablemente la situación financiera de MATRIXCELS S.A. al 31 de Diciembre del 2006.

Durante este periodo no se ha producido ningún tipo de contingencia que en mi opinión tenga que mencionar.

Existe un buen sistema de control interno que facilita la revisión de sus procesos operativos

Atentamente,



ING. WILLIAM TANDAZO MAZZINI
COMISARIO

